

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.736

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1885

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un carácter interesante.

AÑO XXXVI

## JUAN LUIS ZAMBRANO

JUICIO CRÍTICO DE SUS OBRAS

FUÉ DISCÍPULO DE PABLO DE CÉSPEDES?

Estudio artístico-literario leído en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes de Córdoba.

I

Juan Luis Zambrano: he aquí uno de los hijos más ilustres que en la esfera del arte ha producido esta ciudad, y el que: por haber quizá vivido corto tiempo, y por tanto dejado pocas obras, ó por efecto de esas leyes misteriosas del destino, que son para el hombre inescrutables, no ha gozado, como otros pintores cordobeses, tal vez menos insignes, de tanta popularidad y renombre.

En rigor podría afirmarse que este artista tan solo es conocido en Córdoba; y fuera de ella, por algunos eruditos, y su nombre, ni aparece inscripto en el catálogo del Museo nacional, ni (que sepamos.) existen cuadros suyos en los restantes Museos de provincia. (1.)

El no bien estimado don Antonio Palomino, á pesar de su benigna tolerancia, censurada por los doctos, como crítico, no siempre sin justicia, diólo á conocer al mundo artístico, mencionando sus obras con encomio, y entre estas, dos que bastan para conceder un puesto á su autor entre los mas eximios pintores andaluces, las cuales existen una, en muy lóbrega capilla de la catedral de Córdoba, y otra, en el palacio de un ilustre magnate Cordobés, rescatada por él mismo, entre el polvo y las ruinas de un histórico y antiguo santuario, que el tiempo con su mano asoladora ha destruido en nuestros días. (2.)

La fatalidad, secundada por el poco aprecio que este pintor notable mereció de sus contemporáneos, ha relegado al olvido, con otros muy curiosos pormenores de su vida, las fechas de su natalicio y fallecimiento. Palomino, su biógrafo, con cierta candidez advierte entre las sucintas noticias que recoge de Zambrano, que se ignora el año en que nació, más luego añade, sin citar el testimonio que autorice tal noticia, que murió en Sevilla en el 1639, á la edad de 40 años.

Aquí, como se vé, el bondadoso Palomino, aconsejado por su buen deseo, incurrió en contradicción notoria, la cual demuestra que su opinión acerca de este punto es arbitraria, puesto que, á ser ciertos tales datos, estaban descubiertas ambas fechas; y esta opinión, al no justificarla, parece deducida de una obra de Zambrano que existía en Madrid en poder de un particular, citada por el mismo Palomino, cuyo asunto era el sacrificio de Abraham, que al pie ostentaba la inscripción siguiente: *J. L. Zambrano fabricat año de 1636.*

El hallazgo inapreciable de este epígrafe en un cuadro, cuyo mérito argüía acerca de una época en que su autor alcanzaba gran florecimiento, hubo de presenciar luz á Palomino para fantasear en torno de las sombras que encubrían la vida de Zambrano, y suponer, tal vez no sin razon, que aquel artista vivió muy corto tiempo, por el número harto escaso de las obras, (ateniéndose á los conocidos) que pintara hasta ocurrir su muerte.

Demás de esto, califico Palomino como discípulo, el más aventajado, en la pintura al óleo, del egregio cordobés Pablo de Céspedes, afirmación que aceptan sin reserva no pocos entendidos escritores, y la que sin embargo es de todo punto inadmisibile, si en efecto contaba Zambrano 40 años en el que su biógrafo señala su fallecimiento; pues de ser así, debió nacer en 1599, y alcanzar á Céspedes en tiempo, que la corta edad

del futuro pintor no permitía recibir la enseñanza del ilustre racionero, cuya existencia, minada por acerbos males, concluía en 1608.

De lo expuesto solo puede deducirse con certeza, así tanto por la forma que ostenta el sacrificio de Abraham, como por las páginas que ocupan las creaciones de Zambrano en la crónica del arte, que pintaba á gran altura en 1636; y en cuanto á haber muerto en Sevilla, no tenemos otra prueba que la noticia que ministra Palomino, y con él Cean y Ponz, sin apoyarla en dato alguno, á diferencia que Cean supone debió morir Zambrano de mas de 40 años, si hubo de alcanzar á Céspedes; y respecto de las obras que pintó en aquella gran Metrópoli, designa Cean Bermudez un cuadro, cuyo asunto era perteneciente á la historia del viejo testamento, que existió en una capilla de la iglesia de San Bartolomé, y tres de gran tamaño, que habia en la escalera principal del convento de San Basilio, entre los cuales uno presentaba la firma del autor, y en ella aseguraba que era natural de Córdoba, y añade que Ponz creyó fuesen (los tres cuadros) de Luis Fernandez. *el maestro de Pacheco.*

En la obra titulada *noticia histórica y curiosa de los edificios públicos sagrados y profanos de la muy noble é invicta ciudad de Sevilla.* debida á don Félix Gonzalez de Leon, impresa en la misma Ciudad, el año 1844, se lee al tratar de estos tres cuadros, que representaban pasajes del reinado de los Emperadores Juliano y Valente, relativos á la vida de San Benito, que el señor Cean los habia calificado de J. L. Zambrano, y Ponz de Luis Fernandez, el maestro de Pacheco; y que un fraile de aquel mismo convento, borró el nombre de L. Fernandez, al creer que el cuadro desmerecía por ser artista poco conocido. De lo que puede deducirse, que la firma existió. Mas cuál fué la que borró aquel, la de Fernandez, para atribuirselá á Zambrano, ó la de este? Mas nos inclinamos á esto último, porque el nombre de Zambrano muy poco fué apreciado por sus contemporáneos; aunque nos asalta la extrañeza, de que un crítico tan erudito y tan versado en estudiar obras pictóricas, pudiera confundir el estilo grandioso y brillante color de J. L. Zambrano, con el seco y desabrido de Fernandez, de cuya influencia no se vieron libres durante mucho tiempo los cuadros de su discípulo Pacheco.

Pero sea lo que quiera, nos contentamos con citar estas obras en nuestro afán de allegar noticias de nuestro artista, ya que por desgracia no nos es dable hacer más luz sobre este punto, puesto que se ignore el paradero de estos cuadros, sino han desaparecido, víctimas cual otros de la avaricia, de la ignorancia, ó de las profanaciones sin cuento que han tenido lugar en nuestro ilustrado siglo.

Mas en Córdoba, enumera Palomino como de Zambrano, además de los que ya citamos, un San Cristóbal y un angel de la guarda en el colegio de Santa Catalina de la compañía de Jesus, y las Santas Flora y Maria mártires, de medio cuerpo, tamaño colosal, en los lunetos de la iglesia de los padres agustinos, no sin tributar á estos cuadros extraordinarios elogios.

Muchas circunstancias se conjuran contra la memoria de tan excelente artista: por una parte, la oscuridad que oculta su existencia, y por otra, las pocas obras suyas que en la actualidad se conservan; y aunque sospechamos que ha de haber algunas en Sevilla, en Madrid y quizá en el extranjero, atribuidas á algun otro pintor de su época y escuela, efecto de la costumbre, raras veces alterada en aquel tiempo, de no firmar sus cuadros los autores, es lo cierto que en Córdoba tan solo existen el martirio de San Esteban, y el de los patronos de la ciudad San Acisclo y Santa Victoria, que anteriormente indicamos, y que los restantes, ó han pasado á poder de nuevos dueños, ó bien han perecido á manos del tiempo y de los hombres.

A falta, pues, de antecedentes para escribir un artículo biográfico, de la vida, del carácter, y de los estudios que siguió Zambrano, ya que nada para tal objeto

hallamos en Cean, en Ponz y en otros eruditos, dado que, ninguno dice mas de lo que ya hemos apuntado, vamos á estudiar á este pintor por medio de sus obras, y de este estudio podrán surgir revelaciones de no escasa valia, ya acerca de rasgos hoy ocultos, tocante á su carácter como artista, á sus creencias religiosas y á sus facultades, ya respecto á su talento, á su doctrina, y al ideal, y á la escuela á que obedecen, y á tratar de averiguar si como imitador ó discípulo siguió á Pablo de Céspedes.

II.

Siendo tesis innegable que el arte es la expresión suprema de una idea preconcebida, que se inspira en el espíritu y tendencias de la sociedad que lo sostiene, en la creación artística ha de verse el reflejo fiel del ideal que domina en aquella sociedad, mercado con el carácter propio del artista que en su mente tal obra engendra y vivifica: y este principio de suyo inalterable, que se encarna y manifiesta en todas las producciones del arte, es el que ha de servirnos de segura guía para estudiar los cuadros de Zambrano; y á fin de obtener de ellos la luz que nos conduzca al objeto apetecido, necesario es que sigamos siquiera rápidamente el rumbo que las artes llevan, á impulso de la sociedad española, desde el principio del siglo XVI.º hasta el primer tercio del XVII.º

Desde los primeros años del XVI, comenzó en efecto á verificarse en la península una gran transformación en las ideas y en la esfera de las artes. La Edad media habia acabado, y con ella el ideal que durante tres centurias animara al arte del espíritu y de la fé, que ya caduco, se rendía ante el que iniciaban los primeros albores del renacimiento: pero este, á impulso del espíritu reformador que lo guiaba, habia abjurado del principio religioso al que siempre obedeciera, y á despecho de la ortodoxia católica, precipitado al arte en el revuelto campo de la sensualidad pagana, y después de invadir los templos, los palacios y las sagradas cámaras del Vaticano con sus fábulas, sus símbolos y sus lascivos simulacros de tipos y escenas inmorales, venia hácia la península española á reformar su escuela artística, con su voluptuosa corte de dioses, sátiros, driadas y vacantes.

La reacción gentilica salvó al cabo la frontera, subyugando á la nobleza y á todos los ingenios literarios, que bien pronto trocaron la libertad de la poesía católica, por los prestados conceptos de la musa ultramontana.

Las artes plásticas, no obstante, ínteres del pueblo, dirigidas por la iglesia y apogeadas á sus tradiciones, si bien no los siguieron y siempre rechazaron con desdén indeclinable el lúbrico ideal de la fábula pagana, sin embargo, no muy tarde, comenzaron á apartarse de su antiguo espiritualismo, atraídos por el seductor halago que doquier les ofrecía la gracia y la belleza de la forma clásica.

A más de esto, la juventud artística de todas las provincias, deslumbrada por el brillo de la nueva escuela, peregrinaba á Italia para estudiar sus clásicas doctrinas, las que luego á su retorno propagaba por España; y por otra parte, inmenso número de pintores, de escultores y arquitectos, procedentes de Roma y de Florencia, acudían á las grandes ciudades españolas á inundarlas con sus obras, animados de un deseo legítimo de gloria y atraídos por la munificencia de los reyes y magnates castellanos.

Estas causas, dependientes del prestigio, de la gloria y del poder que extremaba España, y que la hacían el codiciado centro en que fijaban sus miradas los artistas mas ilustres de la escuela italiana, unidas á su cultura creciente, á sus riquezas y á las constantes y variadas obras que emprendiera, estimulada por el fausto artístico que desplegaban los Pontífices y reyes en Italia, dieron pábulo á que se entendieran por su suelo las teorías neoclásicas, y á que estas llegaran á imponer como exclusivo cánón, el imperio de la forma, que durante el siglo XVI sostuvo inalterable su dominio en la península.

La Nación que al través de las crudas guerras que en Europa se agitaban, sos-

tenía en Italia sus estados, pudo conquistar á Portugal y aun ciñendo los laureles de Pavía, de San Quintín y de Lepanto, ampliaba sus dominios en América, fundaba universidades, escuelas, consistorios y lonjas de comercio y reflejaba los progresos de las más cultas naciones, debía mostrarse por su misma dignidad, prodiga y ostentosa; por lo que los reyes, los magnates, el clero y los municipios, construían y reformaban suntuosas fábricas, á las cuales decoraban con ricos mobiliarios, en los que apuraban sus más hermosas galas, las artes bellas y las derivadas, sumisas al nuevo estilo y con muy leves reminiscencias de la antigua tradición germánica.

El arte arquitectónico, ya encubriendo las líneas del antiguo á quien copiaba, de elegante y peregrino ornato, ya imitando su severa sobriedad, con otros muy notables edificios, producía el palacio de Granada, restauraba el de Madrid, erigia las catedrales de Granada y de Jaen, el salón capltular de la Hispalense, la escalera del Alcázar de Toledo, la lonja y el Ayuntamiento de Sevilla y Barcelona, la puerta del Puente en Córdoba y la casa de los Paez; y no lejos de la corte el Escorial, bajo el clásico compás de los Machucos, Bautistas de Toledo, Siloes, Valdeviras, Riaños, Villalpandos, Lleneras y Toledos; y en Burgos, en Medina de Rioseco, en San Marcos de León y en otros muchos puntos, en que se erigían fastuosos edificios religiosos y civiles, los Donceles, Orozcós, Cicerós, Berruguetes, Auchetas y Morlanes, escultores renombrados, esculpian estatuas admirables y relieves, vaciados en los moldes de Fidias y Miguel-Angel.

Los próceres españoles querían emular la gloria artística de los Médicis y los Rivas, los Mendozas, los Perez y Bazanes, los Silvas, Sandovalos y Velascos, y otras familias ilustres reunían en sus palacios escogidas bibliotecas, con las más selectas obras de los clásicos, espléndidos museos donde exhibían variadas y riquísimas reliquias procedentes de Bizancio, y de la estinguida cultura de los Pericles y Augustos; y vastas galerías de lienzos y de tablas, con asuntos inspirados en la flamante escuela de los Sanzios y Carraccis.

La tipografía con sus progresos, ayudada á este desenvolvimiento artístico, con la publicación de obras notables, cuyo asunto era sustentar los preceptos de la escuela italiana; y Alberto Duroso imprimía sus instituciones geométricas; Víctor, su perspectiva; Nicolao, su tratado de estética; Bautista Alberti, su arquitectura y pintura; Sagredo, las medidas del romano; Villalpando, las reglas arquitectónicas del preceptista Serlio; Juan de Arfe, su varia commensuración, y Jácome Vignola, su obra de las cinco ordenes, con otras muchas destinadas á dar á conocer en la pintura los secretos del color, del claro-oscuro, del dibujo, de la gracia y proporción y de la anatomía, que acabaron de estender en España el gusto clásico, hasta que este, al apuntar el siglo XVII.º, empezó á declinar, á la vez que se eclipsaba el brillante astro de las glorias patrias.

Al comenzar el siglo XVII.º, esta nación que al promedio de la anterior centuria alcanzó tanto brillo y poderío, y á su extremo ocultaba, merced á una voluntad firmísima, los gérmenes de ocultos males que minaban su organismo, al fallarle aquel severo monarca, cuya diestra sostuviera el vuelo de su vigoroso espíritu, principió á caminar á su ruina.

Pérdidas inmensas, grandes reveses que surgieron de guerras exteriores, terminadas por la paz de Cambresis; las expediciones á Berbería; la tenaz insurrección de los Países bajos, fomentada por Isabel de Inglaterra; la rebelión de los moriscos; el descalabro de la Invencible, que abatió el poder de su formidable escuadra, y los despidios cuantiosos producidos por sus mismas conquistas y victorias, aniquilaron á España de tal modo, que pobre y menesterosa, cayó en las débiles manos del tercer Felipe.

Uníanse á estos contratiempos, las amenazas del protestantismo, que vencido en Mulberg por Carlos V.º y reaparecido

después en los Estados de Flandes, acudido por Guillermo de Nassau, habia penetrado en España reclutando adeptos, y aunque combatido con firmeza, sus raices, no bien estirpadas en las hogueras del Santo Oficio, reverdecían á la sazón, preparando nuevas luchas á la causa católica.

Al par que avanza el siglo, España acentúa su decadencia; aumentase el valor de la moneda, cual medida salvadora para conjurar la crisis; la plata de corporaciones religiosas y civiles se recoge, y ábranse suscripciones para socorrer al soberano de dos mundos. El espíritu marcial no decrece sin embargo: sostiénense las guerras exteriores con tan mala suerte, que si alguna vez triunfa en Ostende, desluce esta victoria, humillándose á aceptar la emancipación de Holanda; si amenaza á Inglaterra, la tempestad destruye los restos de su escuadra; si trata de vengarse de Venecia porque ayudó al enemigo que invadió el Milanesado, la sangre española corre en la ciudad que baña el Adriático, y como complemento de tantos infortunios, el piadoso Felipe, por complacer á su célebre ministro, ayuda á dar el golpe de muerte á la industria nacional, decretando la espulsión de los moriscos.

(Continuará.)

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Admitida la renuncia del cargo de vocal de la junta administrativa, presentada con fecha 14 de Agosto último por don Juan Maria Conde y Criado, el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto en sesión de 24 del mismo mes designar por sorteo para cubrir dicha vacante á don Manuel Sierrenes y Benites.

Lo que además de comunicarlo á los interesados se publica cumpliendo con lo dispuesto en el art. 68 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 4 de Setiembre de 1885.—  
Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los tristes sucesos que ahora á todos preocupan, eran ayer el tema de todas las conversaciones que se sostenían en círculos políticos, café, paseos y hasta en el seno de las familias. Los comentaristas que se escuchaban expresaban la indignación que el inculcable atentado realizado por Alemania ha causado en el ánimo de todos los españoles, sin distinción ni diferencia alguna.

—El *Diario Español*:  
«El ultraje es de los que no se lavan con notas diplomáticas amistosas; no es tampoco de los que arreglan amigables componedores; es de tal magnitud, que sólo puede vengarse respondiendo á esa acción indigna con enérgica entereza.

No hay partidos políticos que hoy dividan las aspiraciones comunes; la política debe olvidarse por ahora para pensar sólo en la necesidad de vengar un agravio recibido; todos unidos podemos enseñar á ese soberbio canciller que en España se eclipsaron las arrogancias de los Napoleones con sólo un grito de combate; que aquí también, sin diplomacias hipócritas y sin traiciones vergonzosas, sabemos defender nuestra honra sacrificando la vida, pero sin desmayar ante el riesgo y ante el peligro de una muerte segura, aunque solos vayamos á la contienda.»

—Citados por el jefe del partido liberal se reunieron en su casa los exministros residentes en Madrid.

La reunión comenzó á las diez, asistiendo los señores Mártes, Martínez Campos, Jovellar, Gonzalez (don Venancio), marqués de la Vega de Armijo y Montejó y Boleado.

El general Salamanca, que habia ido á casa del señor Sagasta á darle cuenta de los sucesos ocurridos en la legación

de Alemania, fué invitado á asistir y estuvo presente en la junta.

Las impresiones de los exministros liberales ante las noticias de la expedición española y ante los sucesos que en los instantes de la reunión ocurrían en las calles fueron unánimes.

Todos los presentes expresaron un mismo pensamiento; el de que ha llegado el momento de defender la patria recogiendo el reto lanzado por Alemania.

Los generales Jovellar y Martínez Campos se expresaron en términos enérgicos y decididos, mereciendo grandes elogios.

De las opiniones expresadas resulta, aunque no quedaran consignadas en forma de acuerdos, las siguientes conclusiones:

1.º El partido liberal considera que el acto realizado por Alemania ocupando la isla de Yap significa la declaración de guerra, á la que España debe responder inmediatamente, realizando todos aquellos actos que son la consecuencia de esta declaración, entregando los pasaportes al ministro alemán, ordenando la retirada de nuestra legación en Berlín y participando á las potencias el atropello de Alemania.

2.º El partido liberal confía firmemente en que el Rey, que simboliza la enseña de la patria, se inspirará en sus sagrados intereses, y entiende que en estos momentos es preciso presentarse ante Alemania y ante el mundo entero unidos todos los españoles en un mismo sentimiento para emplear toda nuestra fuerza en defensa de nuestro derecho, y declinando en estos instantes toda aspiración de partido, porque España necesita ante todo para luchar aparecer organizada.

3.º El partido liberal considera que el gobierno actual, por una serie de circunstancias en que van mezclados los errores y las desgracias, no puede utilizarse, con toda la energía y decisión que las circunstancias demandan, los supremos recursos de que es preciso echar mano para hacerlas frente. No obstante, el partido liberal apoyará resueltamente cuantas medidas adopte el gobierno para satisfacer la opinión del país, medidas que deban ser muy rápidas y decisivas.

4.º Si el partido liberal fuera llamado al poder lo aceptará, adoptando en el momento de jurar los siguientes acuerdos: entregar los pasaportes al representante de Alemania y ordenar la retirada de nuestra embajada en Berlín; ordenar al capitán general de Filipinas que, disponiendo de todos los buques de guerra y mercantes que estén en aquellas islas, organice con las fuerzas necesarias una expedición para recuperar las ocupadas por los alemanes, empleando las armas hasta donde sea preciso para restablecer

Cartagena, de nuestro derecho ó para su imperio. Dado en la fuerza.

5.º El partido liberal entiende que la gravedad de los sucesos debe exigir en todos los ánimos la calma y la serenidad necesarias para que no turbe ningún hecho censurable la solemne protesta contra el atropello de Alemania, y para que la acción del gobierno, sea cual fuere, no se debilite en la lucha para mantener el orden y el respeto á los poderes que son hoy la representación de España ante el extranjero.

—A causa de lo ocurrido en la legación alemana, un capitán y un teniente del cuerpo de seguridad han detenido ayer mañana en su domicilio al sujeto que, según parece, fué el primero que anteayer escalo los balcones de la legación alemana para apoderarse del asta de la bandera.

Es un joven de unos treinta y un años, y aunque fué hecho preso inmediatamente, logró escaparse del poder de los agentes de la autoridad.

El capitán de orden público que mandaba el puesto donde aquel estaba, detenido, ha sido destituido y preso ayer.

También se han hecho otras varias prisiones.

—Dice La Iberia:

«Esto, que en Alemania será considerado como un arrebato de las turbas, es un hecho heroico, dígame lo que se quiera, porque constituye una provocación atrevida, que en toda Europa se creará temeraria, de un pueblo pequeño y honrado contra una potencia grande, poderosa, fuerte, pero entregada á la piratería en los mares.»

—Ayer mañana, en el tran de las ocho y minutos, llegó á Madrid el ministro de Alemania. En la estación fué recibido por el gobernador civil señor Corbalán, quien manifestó en breves frases, de pu-

ra cortesía, que tenía en cargo del gobierno de acompañarle hasta su domicilio, á fin de evitar cualquier manifestación hostil á su persona, como representante de un país con el que no se tiene hoy cordialidad de relaciones.

El conde de Solms ocupó el coche del gobernador y ambos se dirigieron á la legación, seguidos de una escolta de caballería.

En el momento de apearse el ministro extranjero, se retiró el gobernador, no sin dejar antes la fuerza necesaria para responder de cualquier demostración que contra la legación pudiera hacerse por gentes de exaltado patriotismo.

—El Ministro de Marina ha ordenado telegráficamente al comandante del apostadero de Filipinas que diga qué instrucciones llevaban los comandantes de los buques que han hecho la expedición á Yap.

—El general Martínez Campos ofreció ayer sus respetos á S. M. el rey, celebrando con él una larga conferencia.

—Anoche salió para Barcelona, desde donde se dirigirá á Mahón, el vicealmirante señor Antequera, para encargarse del mando de la escuadra de instrucción.

—Dice La Integridad de la Patria: «En el Consejo de Ministros que ayer se celebró bajo la presidencia de S. M. el Rey, los Ministros deliberaron sobre los asuntos y sucesos de estos días, acordándose no hacer públicos los acuerdos que en el mismo se tomaron.

Esta resolución no debe extrañar á nadie en estos momentos, porque el Gobierno no puede dar cuenta detallada ni publicidad á los acuerdos tomados en el Consejo de hoy, por consideraciones de diversa índole que, á poco que se reflexiona, son fáciles de comprender: pero el país puede estar seguro de que sus resoluciones serán enérgicas y de que no transigirá, bajo ningún concepto, con el atentado llevado á cabo sobre una parte integrante del territorio nacional.»

—Damos un artículo que publica La Correspondencia Militar, y que se titula «De menos nos hizo Dios.» copiamos los siguientes párrafos:

«Si Alemania, por una política que será todo lo profunda que se quiera, pero que es insensata, va poco á poco exaltando con las iniquidades los sentimientos caballerescos de las naciones latinas, que olvidando intereses transitoriamente encontrados, pueden recordar los lazos eternos que en la historia han contraído, fácil es que, andando el tiempo, esa unidad política que no es fruto espontáneo de la evolución normal, porque Alemania entera gira en la órbita trazada por la hegemonía absorbente é imperiosa de la Prusia, se vea seriamente amenazada.»

Y entónces el Dios de los numerosos batallones no estará en uno solo de los dioses. Su magestad la Casualidad podrá tener sus caprichos, que al fin la casualidad es voluble como la fortuna; los sucesores de Moltke podrán no ser tan felices como el viejo guerrero, y la mano de hierro del canciller, devorada por los gusanos de la tierra, será impotente desde la tumba para contener el desmoronamiento.

Lo que la espada levanta, la espada lo hunde. Sólo es eterno lo que se inspira en la justicia.

La lanza mohosa de don Quijote puede servir para que de ella cuelguen un estandarte las naciones latinas, que no han olvidado que la unión constituye la fuerza, que los nervios valen más que las línguas, y que la fuerza al servicio del derecho es invencible.

Todo quiere empezar, que de menos nos hizo Dios.

Y la hora de empezar ha sonado. El Ejército y la Marina tienen deberes que cumplir y los cumplirán.

Estemos seguros de ello.»

—Parece, por las noticias que nos llegan por diferentes conductos, que el conde de Solms no da gravedad ni importancia al suceso de anoche en el palacio de la legación de Alemania. Sabe que el gobierno hizo cuanto pudo por evitarlo, y que ha sujetado á la acción de los tribunales á los que derribaron el escudo y la bandera de Alemania; y hasta la hora en que escribimos no ha formulado reclamación alguna sobre dicho acontecimiento.

—El Liberal dice en un suplemento que publicó ayer tarde, lo siguiente:

«El conde de Solms, al conocer ayer el telegrama de Filipinas, visitó al rey y al ministro de Estado para rogarles que no se diese publicidad á los despachos de Filipinas hasta que recibiera contes-

tación á uno que había remitido á su gobierno, pues le extrañaba lo ocurrido, porque las instrucciones dadas por Alemania á su buque no estaban conformes con los hechos.»

—El capitán del cuerpo de orden público que mandaba la fuerza encargada de proteger la embajada alemana el viernes, ha sido entregado á los tribunales por su conducta en los sucesos allí ocurridos.

—A semejanza de lo que ocurrió el pasado domingo, gentes desconocidas han convocado al pueblo para esta tarde, de cinco á seis, en el Salon del Prado.

Ningún jefe de partido ó de fracción, ningún círculo político, ninguna personalidad importante, ni grupo alguno con prestigio apadrina ni puede patrocinar esa convocatoria.

Por lo demás, el gobierno tiene noticia de lo que se proyecta, y se halla dispuesto á reprimir enérgicamente todo desorden que revista caracteres de cierta gravedad.

—Parece que la destitución de los comandantes del San Quintín y del Manila, no es definitiva; porque falta saber las instrucciones precisas que han recibido del general Terreros.

Se trata, pues, de una sencilla suspensión.

—La contestación á nuestra protesta, que lleva la firma del príncipa de Bismarck, concluye diciendo:

«Si por la vía amistosa no se pudiera llegar á una inteligencia, entónces el gobierno imperial estaría dispuesto á confiar la discusión de la cuestión de derecho, surgida entre los dos gobiernos, al arbitraje de una potencia amiga de los dos Estados.»

—Recibidos estos importantes despachos, el señor presidente del Consejo ha ido á Palacio á dar cuenta á S. M. y tomar sus órdenes.

También el ministro de Alemania ha solicitado una entrevista con el señor presidente del Consejo, la cual se celebrará esta tarde.

—Es opinión general, en vista de los anteriores telegramas, que la cuestión con Alemania ha entrado en una nueva fase favorable á un arreglo satisfactorio para España.

Añádese á esto que la cañonera alemana que ha tomado posesión de Yap, é izado allí la bandera del imperio, recibirá muy en breve instrucciones en consonancia con el espíritu que domina en los telegramas referidos.

—De hoy á mañana dirigirá el gobierno un ultimatum á Alemania, exigiendo la evacuación de la isla de Yap como punto de partida para continuar las negociaciones diplomáticas que han de poner término, en una ú otra forma, al conflicto hispano alemán.

—Los Sres. Romero Robledo, Alonso Martínez, Casa-Sedano, marqués de Oliva, y los generales y oficiales que se hallan en San Sebastián se aprestan á salir para Madrid.

El Sr. Romero Robledo ha telegrafiado para ofrecerse incondicionalmente al gobierno.

—Hoy han llegado á Madrid muchos de los militares y hombres políticos que veraneaban en los pueblos de la frontera.

—Según afirman los amigos más íntimos del Sr. Moret, esta respetable é ilustre hombra pública saldrá esta noche de París, de regreso á esta corte.

El ex ministro de la Gobernación ha anticipado por telegrafo sus opiniones sobre la gravísima cuestión palpitante.

Opina que es necesario mantener enérgicamente la monarquía, única prenda que puede devolvernos la integridad del territorio.

Creo necesaria la reunión de las Cortes. —Por mas que se guarda gran reserva sobre los acuerdos tomados esta tarde en el Consejo de ministros, tenemos razones estrafalantes para presumir que acaso no tarde en ser un hecho la noticia que hemos anticipado á provincias de que sea llamado nuestro ministro en Berlín y que se den los pasaportes al señor conde de Solms.

—Parece que ayer ha debido reunirse el cuerpo diplomático extranjero para suscribir una protesta sobre lo ocurrido anteayer en la legación de Alemania.

—Dice que la reserva acordada en el Consejo de ministros se funda en la creencia de que durante esta noche se recibirán importantes noticias del archipiélago filipino, que marcarán la conducta definitiva del gabinete ante los graves sucesos que se van desarrollando en nuestro país.

—En presencia de lo ocurrido en Yap el gobierno español preguntó al gobierno imperial si aprobaba y mantenía la conducta observada en aquella isla por el cañonero de guerra alemán.

En contestación, el gobierno ha re-

bido de nuestro ministro en Berlín el siguiente despacho telegráfico:

«Berlín, 5 (4 20 t.).—El ministro de Negocios interino, á quien vengo de ver, confirmando lo que el conde de Hatzfeldt me dijo el 23 de agosto y consigné en un despacho (núm. 262), me ha declarado que en las instrucciones dadas por el gobierno alemán al comandante del buque de la marina imperial enviado á las Carolinas, se le ordenaba que si se encontraba á su llegada enfrente del pabellon español no debía izar el pabellon alemán.

De esta declaración he tomado nota del mismo ministro. El ministro de Negocios extranjeros me ha asegurado que el acto del comandante del buque alemán contra sus instrucciones, no puede influir en nada en el curso amistoso de las negociaciones ni en su buen resultado.»

—El conde de Solms ha manifestado hoy al presidente del Consejo de ministros estaba autorizado á comunicarle en nombre de su gobierno, que éste creía ocioso decir que el incidente sobrevenido en la isla de Yap y el procedimiento de la cañonera alemana, no es un hecho que pueda perjudicar en nada á la cuestión de derecho, porque ciertamente desde que supo el gobierno alemán el que España alega tener sobre las islas Carolinas, habria impedido hasta el arreglo de la cuestión pendiente, todo acto de toma de posesión ejecutado por dicha cañonera si hubiera tenido medio hábil de ponerse con ella en comunicacion.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Setiembre de 1885. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

España está pasando por momentos solemnes y decisivos, en que tal vez se juegue su porvenir, y nada mas natural que la preocupación que sienten todos y el universal clamor contra el acto de la cañonera alemana apropiándose una de las islas Carolinas, que con indiscutible derecho venia poseyendo nuestra nación de algunos siglos á la fecha.

La indignación sobrevenida por consecuencia del ultraje que se nos ha hecho alcanza á las casas todas, y es grande el deseo de conocer qué instrucciones llevaban nuestros marinos á Yap, y qué causas han influido en que solo hayan protestado por escrito, sin verificar algún acto de fuerza para defender aquel pedazo de tierra española.

Ya le indicaba ayer, aunque á la ligera, lo ocurrido en esta corte con el acuerdo y asta bandera de la legación alemana, y hoy pongo en su conocimiento que por consecuencia de ello se han verificado algunas prisiones.

Al llegar ayer de la Granja el conde de Solms, fué acompañado desde la estación hasta la casa en que habita por el gobernador de la provincia, según se le habia ordenado al Sr. Corbalán por el ministro de la Gobernación, que deseaba evitarle alguna manifestación hostil.

La prensa escrita sueltas y artículos entusiastas, y se espera que nuestro gobierno sabrá mostrarse á la altura de las circunstancias, obrando con energía y atendiendo, sin ese utilismo de partido, pues que cuando de la integridad de la patria se trata solo debe haber españoles en esta tierra hidalga, á cuanto concierna á hacer respetar nuestros derechos, sin olvidar atraernos el concurso moral de la Europa civilizada, para que contribuya á hacer respetar el derecho de gentes, que no puede estar á merced del primero que quiera hollarlo, sin otros argumentos que los de la fuerza.

Ayer presidió el rey el consejo de ministros, poco despues de su llegada del Real Sitio de San Ildefonso; pero acordado se guardase reserva sobre los acuerdos en él tomados, nada puedo anticiparle. Es probable que esta tarde vuelva á reunirse el consejo.

Antequera ha salido para Mahón, donde tomará el mando de la escuadra de instrucción.

Otra nueva especie de manifestación tuvo lugar anoche, regi trándose desgraciadamente, como consecuencia de ello, algunas heridas inferidas á los agentes de policía, al proceder á recoger las banderas, en cumplimiento de las órdenes recibidas.

Es probable que á estas horas se haya dirigido un ultimatum al gobierno alemán, esperándose aún obtener una satisfacción por la vía diplomática, si es cierto que el gran canciller no aprueba la ocupación de Yap por el cañonero.

La cotización de los fondos públicos se ha resentido bastante ayer en Bolsa, haciéndose el consolidado interior á 56 75, ó sea con 2'45 de baj; el exterior á 57, con quebranto de 2'15; la deuda amortizable á 76 con un 2 de descenso, y las acciones del Banco tambien perdieron un entero.—El correspondiente.

—Deberes.—Después del desventurado suceso de Yap, no hay español que con el corazón lleno de energía y la megilla enrojecida por la indignación, no comprenda que la patria tiene hoy dos deberes que cumplir. Vengar un ultraje y lavar una mancha: que es preferible la muerte con honra á la vida sin ella, y que nuestros padres no preguntaron jamás por el número de los enemigos ni por el temple de sus espadas. Pero no estamos solos: tenemos á nuestro lado todas las conciencias honradas de Europa. La prensa católica del mundo, inclusa la de Berlín, vemos que defiende con calor y valerosamente los derechos de España. No estamos solos; pero, aunque lo estuviéramos, sabríamos sacar incólume nuestra bandera ennegrecida con el humo de las batallas. Dios la protegerá.

—Situación.—Un tanto difícil se hace la de la Excmo. Diputación provincial para cumplir sus obligaciones, á causa de los escasos ingresos que tienen sus arcas cuando mayores atención debe cumplir, como resultado de la situación sanitaria de algunos pueblos. Preciso se hace en su vista que se procure arbitrar recursos extraordinarios con que atender á la realización de algunas obras en que encuentren ocupación los muchos brazos que la han de necesitar en el próximo invierno, teniendo en cuenta que la paralización de los negocios traerá consigo la no prosecución de las que suelen emprender las particulares. Creemos que los señores Diputados, en la reunión de pasado mañana, no olvidarán este importante asunto.

—El vigía. Desde mi atalaya tiendo—mi vista con emoción.—Por un lado encuentro sangre,—y por otro des-

honor.

—Programa.—El del concierto de la Juventud Cordobesa Protectora de los Pobres ha organizado y se verificará esta noche á las nueve en el Gran Teatro, es como sigue: PRIMERA PARTE. 1.º Triduo de violín, flauta y piano, sobre motivos de «La Favorita.» por los señores don Eduardo de Luena, don Rafael Vidaurreta y don Luis L. Cigliano. 2.º «Gran duo sobre motivos de «La Favorita.» por la señora doña Rosario Illescas de Codes y la señora doña Elena Ortiz Castañón. Rossellen, 3.º «Non ti scordar di me.» romanza por la señorita doña Concepción Maraver y Alfaro. Robaudi. 4.º Duo concertante sobre motivos de «Guillermo Tell.» por las señoras doña Purificación Mastilla y doña María Vazquez. Archer. SEGUNDA PARTE. 1.º Cuarteto de «Rigoletto.» por la señorita doña María Vazquez. Prudent. 2.º «La Mendicante.» romanza por la señorita doña Teodomira Ramirez de Arellano, acompañada por la señora doña Rosario Illescas de Codes. Mallorello. 3.º Fantasía sobre motivos de «Sinfonía.» por la señora doña Rosario Illescas de Codes. Leybach. 4.º «Una voce poco fa.» aria del «Barbero de Sevilla.» por la señorita doña María Adela Vergas, acompañada por la señora doña Josefa Mora. Rossini. TERCERA PARTE. 1.º «Eri tu che m'acchiavi que li anima.» romanza de «Un ballo in maschera.» por don José Rodriguez de Cisneros. Verdi. 2.º «Gran scherzo.» por la señorita doña Elena Ortiz. Gottschalk. 3.º «Maria e Rzzio.» duo por las señoras doña Teodomira Ramirez de Arellano y doña María Adela Vergas, acompañada por la señora doña Josefa Mora. Campana. 4.º «D. Juan de Mozart.» morcean de concert, por las señoras doña Anunciación Ruiz del Portal y doña María Vazquez. Lyberg.

—Alumbrado.—Doce grupos de cuatro luces de gas se estaban ayer colocando en el salón establecido en el Real de la feria de Nuestra Señora de Fuensanta, y ocho también en la carretera desde dicho punto al Santuario. Este alumbrado se encenderá durante las noches de los días 8, 9 y 10. Muchas gracias.

—Acto religioso.—La función que anteayer dedicó la Asociación Josefa fina en honor á la excelsa compatriota y corquistadora de los cordobeses María Santísima de Linares, y á nuestro inolvidable Custodio, fué un acto solemnisimo conmovedor. El hermoso templo de San Pablo presentaba un golpe de vista sorprendente. Ricas colgaduras, esbeltas arañas que pendían de la elevada bóveda, corpulentos y vistosos fanales, hermosos ramos de flores, profusión de delabros y varios millares de luces, se repartían por todos los altares y

pillas, completaban aquel bello conjunto. Una hora antes de que se diera principio al solemne acto, estaban ya literalmente ocupadas las amplias naves por un extraordinario concurso de fieles, luciendo muchos de ellos los distintivos de la piadosa Asociación Josefina. A las diez y media llegó nuestro Excmo. é lmo. Prelado y ocupó un sitio preparado al efecto en el presbiterio, y dió comienzo al Santo Sacrificio de la Misa el señor canónigo Doctoral, director de la Asociación. Terminada la lectura del Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Luis de Lusilla, de la Casa-misión del Sagrado Corazón de María, y con fervientes frases y erudición, hizo un brillante y elocuente discurso en el que puso de manifiesto las glorias de la Madre de Dios, su poderosa intercesión y el amparo que todos recibimos bajo su celestial manto, terminando con una elevada rúbrica en la que dió repetidas gracias á nuestra excelsa conquistadora María Santísima de Linares por los cuantiosos favores que dispensa á los cordobeses. El Excmo. Señor Obispo terminó el solemne acto dando su Pastoral bendición al numeroso concurso allí congregado. Una lucida capilla de músicos, dirigida por el inteligente maestro señor Gómez Navarro, en la que figuraban estores voces y veinte y dos instrumentos, interpretó con esmerada perfección la brillante Misa, obra del señor Gómez, y que indudablemente es una de sus mejores producciones musicales. El *Gloria* y *Credo* tienen pasajes de verdadero mérito, y en toda ella se observa la elevada inspiración que ha guiado á su autor. En el *Ofertorio* se cantó un himno alusivo, obra también del referido profesor. Los cultos que con inusitada pompa ha dedicado la piadosa Asociación Josefina á la Virgen de Linares, y á nuestro glorioso Custodio, en la Real Iglesia de San Pablo, tuvieron su término por la noche con la asistencia de numerosísimo concurso de fieles y de la misma orquesta y voces, cantándose el Santo Rosario, Letanía, himno del maestro de Espilla, y gran Salve de Esclava. El templo estuvo profusamente iluminado. La piadosa Asociación iniciadora de estas fiestas, y su digno Director el Cardujo señor Doctoral, puedan estar á tanto de estatuas del brillantísimo resultado obtenido, para el que no se ha hecho omisión alguna, lo cual está perfectamente demostrado en el lujo y esplendidez que anteayer se observó en la iglesia del excovento de religiosos dominicos.

**Reposo.**—Ayer se recogieron treinta y cinco panes, á tres abatecedores, por falta de peso. Fueron distribuidos entre los Asilos de Madre de Dios y de la Infancia.

**La velada de la Fuensanta.**—Frescas brisas de la noche, — que gemen en la enramada, — y que azotais nuestra frente — con vuestras caricias blandas; — niñas de los ojos negros — y alabastria garganta, — que orgullo sois de mi Córdoba — con vuestra hermosura y gracia; — venid conmigo esta noche — y animareis la velada, — que en vez de la antigua fénix, — se celebra en la fuensanta; — venid, serán vuestros ojos — espléndidas luminarias, — que iluminen el recinto — donde la Virgen se halla: — quedad á la de rodillas — y elevad vuestras plegarias, — que sus milagros pregonan — aquellas paredes blancas, — que la piedad ha llenado — de reliquias sacrosantas. — Alí el *Caimán* se aparece — á vuestra absorta mirada, — lo mismo que el alma en pena — enfrente del alma en gracia. — De pues, las cernosas hercotas — nos brindarán su fragancia, — oiremos crujir la noria, — siempre sedienta del agua, — y las armoniosas notas — de la andaluza guitarra, — y la voz de los que venden — y á los transeúntes llaman, — y algunos perdidos corren — de mil amantes palabras, — que se cruzan y que surgen — al fulgor de las miradas. — Las acordes de la música, *las elocuentes proclamas* — de distintas bañoleras, — vestales junto á la masa — y al perol de aceite hirviendo — donde los buñuelos nadan, — retorciéndose pujantes, — hasta que rubios los sacan, — trasportados á un lebrillo — con pájaros de anchas alas. — Banderas y gallardetes, — símbolo de nuestra patria, — alegrarán nuestros pechos — con su color rojo y gualda, — y al contemplarlos, diremos: — *¡imposible!* ¡Viva España! — Y así pasarán las horas, — y en grata expansión, el alma — evocará sus recuerdos, — tendrá más fé y esperanza — que todos los que han sufrido, — y á los que hoy vierten lágrimas, — les prestará sus consuelos — la Virgen de la Fuensanta.

**Mas vale así.**—La epidemia cóérica sigue decreciendo rápida y notablemente en todas las poblaciones que están invadidas por el terrible azote. Segun los datos oficiales, las invasiones y defunciones han disminuido en mas de la mitad, y son muchos los pueblos en que ha desaparecido por completo.

**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Dia 3: Fuente Tójar, 7 y 2; Luque, 3 invasiones.—Dia 4: Encinas Reales, 1 y 1; Fuente Tójar, 4 invasiones; Luque, 6 invasiones y 1 defunción.—Dia 5: Aguilar, 7 defunciones; Caba, 10 invasiones y 3 defunciones; Córdoba, 2 y 1; Monturque, 1 y 1; Lucena, 7 y 8; Puente Genil, 9 y 1; Rute, 8 y 1; Luque, 2 defunciones.—Dia 6: Aguilar, 10 defunciones; Caba, 7 invasiones y 1 defunción; Córdoba, 1 y 1; Lucena 23 y 7; Puente Genil, 8 y 2; Rute, 6 y 1.

**Indulto.** *La Gaceta* del domingo publica el real decreto concediéndolo del tiempo de prisión que les reste por cumplir á los reos que hayan empezado á extinguir penas de arresto mayor ó menor, y á los que habiendo cumplido la pena principal, estén extinguida la prisión por responsabilidad subsidiaria, con arreglo al artículo 50 del Código. En los penales donde haya existido la epidemia se incoará de oficio un expediente de propuesta de indulto por méritos contraídos por los penados, oyendo á la Autoridad judicial encargada de la visita del penal. Del decreto de gracia quedan excluidos todos los reos de delitos que solo pueden perseguirse á instancia de parte.

**Auxilio.**—En la casa particular de socorro del Compás de San Agustín fué anteyar curado un joven, á quien otro le causó tres heridas con una navaja. El agresor fué detenido.

**Subasta.**—No habiendo tenido efecto la de los bienes de Manuel Luna Gomez, arrendador que fué en Dña Mencía del impuesto del pan, se anuncia el día 3 otra por seis dias en aquella villa.

**Efemérides.**—Hoy.—1645.—Fallecimiento del poeta don Francisco de Quevedo.—1872.—Catástrofe en el tran de Barcelona á Valencia, en el barranco de San Jorge.—MAÑANA.—714.—Batalla del Guadalete.—1512.—Incorporación á la corona de España del reino de Navarra.

**Fiesta musical.**—Anteayer se verificó en el Gran Teatro el concierto vocal é instrumental que preparaba la culta sociedad del *Centro Filarmónico*. Todas las localidades se hallaban ocupadas por numerosa concurrencia, y en toda ella descolaban nuestras bellas, haciendo valiosos tocados. Los números de que se componía el programa obtuvieron nutridos aplausos, por la perfección con que fueron ejecutados, mereciendo los honores de la repetición el capricho instrumental *Carmela*, obra del señor Gallejo, y la romanza de baritono de la ópera *María de Rudens*, dicha magistralmente por el señor Rodríguez, que lució una vez más sus facultades como cantante y sus conocimientos musicales. Ambos apreciables jóvenes recibieron una verdadera y merecida ovación. Consignamos con gusto que cada dia se observan mayores adelantos en los individuos que constituyen las secciones vocal é instrumental del *Centro Filarmónico*, por la precisión y maestría con que son interpretados los difíciles números que siempre constituyen su programa en estas amenas veladas, y al enviar á aquellos nuestra cordial enhorabuena por el éxito obtenido, hacemos extensivos nuestros plácemes á su inteligente director don Eduardo Lucena, que á su notorio é incensurable celo se deb: principalmente el buen resultado de estas fiestas musicales.

**Sesión.**—El sábado último, como teníamos anunciado, celebró sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, procediéndose á la lectura del primer trabajo recibido, de los cuatro que se han presentado por igual número de académicos correspondientes, con residencia en esta capital, en el concurso abierto por esta corporación, para proveer dos plazas de académicos del mismo, vacantes, como ya digimos, en las secciones de Artes y Letras respectivamente. El trabajo leído tiene el siguiente lema: «La posteridad no es siempre justa con los grandes hombres.» La Academia acordó celebrar sesiones los jueves, sábados y lunes próximos, con objeto de dar pronto término á su trabajo de calificación, votando despues los trabajos que la Academia

crea merecedores para optar á la distinción de que nos venimos ocupando.

**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida á nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Rafael Conde y Luque, por su nombramiento de Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, cuyo decreto inserta el periódico oficial recibido ayer.

**Lo del día.**—En Córdoba, como en todas las capitales andaluzas, han causado honda sensación las noticias referentes al acto llevado á cabo en una de nuestras islas del archipiélago carolino por una cañonera alemana; reboando en todos santa indignación, y oyéndose palabras de protesta por la manera de obrar de los teutones, cuando nos decían estaban poseídos de sentimientos de sincera amistad hacia nuestro país.

**Función.**—Mañana tendrá lugar en el teatro Principal la que preparan varios jóvenes de esta capital, para dedicar sus productos al alivio de las clases menesterosas si desgraciadamente invadiera la epidemia esta población. El programa se compone de la comedia en dos actos, de los señores Ramos y Ara, titulada *Robo en despoblado* y los juguetes cómicos en un acto *Sin cocinera* y la *Casa de Campo*. El esrativo objeto que anima á los apreciables iniciadores de esta función, llevará sin duda gran concurrencia al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

**Quien rompe paga.**—La vecina de una casa de la calle de Barriónuevo vióse sorprendida el sábado último por la presencia de un individuo, que penetró en su habitación, le rompió varios cuadros, y despues de causar algunos otros destrozos, se llevó un traje, de la propiedad de aquella, que empesó en 25 reales. La perjudicada pidió auxilio á un agente de órden público, que produjo el oportuno parte.

**Tertulia.**—Una lírico-literaria trata de establecerse en Córdoba para el invierno próximo. El pensamiento es bueno y útil, y por lo tanto, coadyuaremos á él en cuanto esté de nuestra parte.

**Plano.**—Se ha aprobado el de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia de Córdoba.

**Expedientes.**—Ya ha remitido la junta de instrucción pública de esta provincia al señor inspector los del concurso último.

**Música.**—Esta noche asistirá á la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, la banda de músicos municipal.

**Cuestión diaria.**—Anteayer fueron sorprendidos seis muchachos que en la plazuela del Buen Suceso trabaron una cuestión á pedrada limpia, prescindiendo del peligro que corrian los transeúntes.

**Hallazgos.**—Una cubierta de lana, y una llave, se hallan á disposición de su dueño en la jefatura de la guardia municipal.

**Autorización.**—La ha recibido del Rectorado de la Universidad de Sevilla el catedrático del Instituto de Caba don Antonio José Dominguez, para que pueda trasladarse á Córdoba con el objeto de hacer algunos estudios sobre la Historia y Reconquista de nuestra capital.

**Regreso.**—Lo han verificado á Madrid nuest: os distinguidos amigos señores marqueses de la Vega de Armijo, terminados los baños que han tomado en Galicia.

**Reconocimiento.**—Ya se ha hecho el de la Puerta del Puente por el señor arquitecto provincial, cumpliendo el encargo que le confió la comisión de monumentos.

**Escándalo.**—Con la oscuridad de las doce del dia dieron anteayer dos mujeres un soberbio espectáculo en la calle del Portillo, que goza ya de cierta celebridad. El escándalo fué de los mayores en su género.

**Balneario.**—Escriban de San Juan de Luz, que en el Gran Casino se verifican animados bailes, bajo la dirección de una de las bellísimas hijas de nuestros distinguidos amigos señores Condes de Ardales. Acompaña á nuestra elegante paisana Monsieur Longeziel. Las señoras de Bastida, escriben, dan animación y colorido con sus gracias y con su trato ameno á aquella culta y escogida sociedad.

**Eclipse.**—Hoy lo habrá total de sol; pero invisible. En cambio otros hoy visibles... Como los de las ferias de este mes.

**Pero...**—Se queja un apreciable colega local de que en Almodóvar fué recibido su correspondiente á palos, causándole heridas y contusiones. Nos resisti-

mos á creerlo. Pero si desgraciadamente fuese el hecho cierto, no habria palabras bastante duras para calificarlo.

**Cayó.**—En el momento de convertir en retreta las inmediaciones de la fachada de las Casas Consistoriales, fué anteayer detenido un hombre por un guardia municipal, que lo trasladó al depósito.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado el sábado obtuvo Barbastro el premio de 250000 pesetas en el número 10911; Barcelona el de 125000 en el 2424; Madrid el de 60000 en el 2058 y Valladolid el de 30000 en el 13496. Los de 5000 pesetas se han distribuido entre los números 14205 - 6665 - 11707 - 2393 - 8759 - 15599 - 5475 - 13942 - 11396 - 11298 - 14693 y 7375.

**Bautismo.**—En la iglesia de Santiago tuvo lugar el sábado el del hijo de un matrimonio húngaro, de los acampanados extramuros. El recién nacido fué llevado al templo en un carro pintado de verde y con varios adornos. El acto fué solemne.

**Vlage.**—Ya ha regresado á esta capital, despues de su permanencia en Granada, nuestro estimado amigo el señor don Ricardo Solier, de quien la prensa de la capital vecina se ocupa encomiando los excelentes servicios que ha prestado á las personas invadidas por la epidemia que ha azotado aquella hermosa ciudad.

**Pensamiento.**—Solo el real reconocimiento del error cometido puede servir de mediador entre la vindicación y la ofensa.

**Sección minera.**—Ante el actual llamamiento á la industria nacional hullera no debe olvidarse lo que decía un periódico inglés con motivo de la Exposición de París de 1867: que solo los carbones españoles podrian competir con los de aquel país, y que si se abrieran caminos y se podian vender en las costas del Mediterráneo á seis ú ocho reales quintal, abarcarian la mayor parte de aquel comercio. Téngenoslo presente los mineros de esta provincia y las compañías de ferro-carriles andaluzes. Las circunstancias lo aconsejan así.

**Cantar.**—Tu falta me confesaste, — y mi alma el perdón te dá. — Si es muy noble arrepentirse, — es más noble el perdonar.

**Exposición.**—La sociedad Económica de Amigos del País en Montilla ha dirigido por conducto del señor marqués de la Paniega, Senador por estas corporaciones de la región andaluza, una exposición al señor Presidente del Consejo de Ministros, protestando del atropello cometido por los alemanes en nuestras posesiones asiáticas.

**Exámenes.**—Se han acordado los de aptitud de don Antonio del Pino y don Miguel Argón, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Lucena.

**Repartimiento.**—El territorial de Aguilar se halla de manifiesto hasta el día 11.

**Local.**—Se ha dispuesto que el Alcalde de Bealmez proporcione para la segunda escuela de niñas local de más capacidad y mejores condiciones higiénicas que el que hoy ocupan.

**Consumos.**—El reparto de ellos y la sal está á la vista hasta el día nueve en Carols huey.

**Voto de gracias.**—Lo ha dado la junta provincial de instrucción pública á doña Bárbara Camer, maestra de la escuela de San Sebastián de los Bañeros, por los excelentes resultados de los últimos exámenes de sus alumnas.

**Rumor.**—Dice un colega madrileño no tiene fundamento el rumor de que el Padre Cesferino Gonzalez haya pedido su traslación al arzobispado de Sevilla.

**Vacante.**—Lo está una plaza de médico titular de Luque, con sueldo de 999 pesetas. Hasta el dos de Octubre puede solicitarse.

**Convocatoria.**—Vá á hacerse para proveer varias plazas vacantes en el cuerpo facultativo de minas.

**Manifestación.**—Una se hizo en Sevilla el sábado, al conocerse los telegramas referentes á la toma de Yap por un cañonero alemán. Empezó en las primeras horas de la tarde, y á las seis los manifestantes, despues de algunos vivas á España en la Alameda de Hércules, pusieron en marcha. Apareció por una de las bocacalles un grupo de agentes de orden público, y por la de Amor de Dios el gobernador civil señor Alcázar, acompañado de varios jefes de la guardia civil, jefe de órden público é inspectores. Un piquete de guardia civil, mandado por un oficial, llegó también en aquellos instantes é hizo alto un momento. En medio del mayor silencio, fueron recogidas las banderas por los agentes, y detenidos los que las llevaban. Tras esto el señor Alcázar se retiró, y asimismo la fuerza de la Guardia civil. La concurrencia marchó hacia las calles del centro, dirigiéndose por la calle de las Sierpes á los círculos para solicitar del de Labradores, Centro mercantil, Casino Español, y Sevillano, que

comisiones de sus sócios fueran á pedir la libertad de los detenidos. A la salida de la calle San Roque, en las inmediaciones del Gobierno civil, una sección de la Guardia del mismo disolvió los grupos, produciéndose algunas carreras y caídas. El gobernador, visitado por las comisiones de los círculos, se negó á poner en libertad á los detenidos. A las nueve de la noche reinaba una grande agitación en los principales centros de la ciudad. En varios edificios de la calle de las Sierpes se enarboló la bandera española, que fué saludada con entusiasmas y unánimes vítores por la numerosa concurrencia que ocupaba aquella frecuentada vía pública. El señor Alcázar recorrió los principales sitios de la ciudad, sin llevar fuerza pública de ninguna clase. El órden era completo á última hora, y se dice que el señor Gobernador habia mandado poner en libertad á los detenidos.

**Aduanas.**—Se les ha recordado de Real órden el cumplimiento de las disposiciones sobre pruebas para averiguar la pureza de los vinos destinados á la exportación.

**Barcos.**—Se van á poner en estado de servicio en el Arsenal de la Carraca el crucero «Doña María Molina» y la fragata «Navas de Tolosa».

**Buen Senador.**—El señor Sabater ha ordenado á su representante en Ubeda ponga á disposición de los pobres cuanto crea conveniente, y hasta su magnífica casa y cuanto hay en ella.

**Conducta.**—Merece consignarse la del señor Obispo de Almería, que fué el primero que organizó la cocina económica, que reparte 700 raciones. Socorre con dinero y visita personalmente á los enfermos, llevando los consuelos de la caridad á todas partes.

**La salud pública.**—En Sevilla sigue siendo inmundable; y debido sin duda á la precaución con que viven todas las clases, apenas se registran en este año los accidentes que se han dado en otros, por efecto del abuso de frutas y legumbres propias de esta estación, que constituyen casi el alimento único de las clases pobres.

**Dimisión.**—La ha presentado del conserje alemán en Sevilla el señor don Manuel Merri, acto que es elogiado por la prensa de aquella capital.

**Estragos.**—Lrs está produciendo la epidemia en Velez Málaga. Y el hambre hubiera ya aumentado las desdichas del vecindario sin la solicitud del señor Obispo, que está reparando con los fondos recaudados, y ocupando á centenares de braceros, los daños causados con los terremotos.

**Cuestión sanitaria.**—En Herrera ocurrieron el sábado tres defunciones de enfermedad sospechosa, y en La Palma, en los cinco últimos dias de la semana anterior, diez invasiones y siete defunciones.

## Boletín religioso.

—Hoy, + La Natividad de Ntra. Señora, y San Adrian, mártir. — Mañana, San Gorgonio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su difunto esposo don Rafael Terroba y sus dos hijos doña Carmen y don José. — Mañana, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Hoy, último dia de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia del Colegio de su advocación, al toque de oraciones.

—Cuarto y quinto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su Iglesia extramuros de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde: predicará el R. P. Joaquin Olier, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazon de María.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las diez una solemne función, con orquesta, á María Santísima, costeada por el Excelentísimo Señor Marqués de la Motilla; predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano. Mañana, á la misma hora, se celebrará también otra solemne fiesta, con orquesta, costeada por el señor don Francisco Muñoz, y predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), el quinario al Dulce Nombre de María, con la solemnidad de todos los años.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco. — Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

La satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que alli se concedió a la Industria.



Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

A pesetas 2.50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA. Se venden cajas vacias a precios economicos.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y unico restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, e imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo genero se conocen. Preparadas unicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1 ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inhumato en los Cementerios, a los mismos economicos precios que tiene acreditado. 1 GERONIMO PAEZ 1

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media a 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 y media a 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media a 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 10 y media a 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 a 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 a 10 de la noche, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 a 4 de la tarde.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el publico en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Higiene y saneamiento en las poblaciones

por J. B. FONSSAGRIVES

VERSION ESPAÑOLA POR

Don Pablo Garcia Fernandez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria a todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Daniel Cortezo y Compañía—Editores—Barcelona.

ARTE Y LETRAS

SUSCRIPCION PERMANENTE

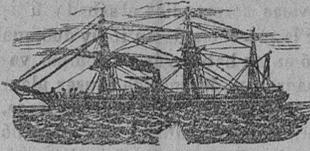
Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales. Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes—Su naturaleza es historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15.



Servicios de la Compañia Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension a

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre a la una de la tarde, el vapor correo

España

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre a la una de la tarde, el vapor correo

Mendez Nuñez.

Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

Servicio Comercial a Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor correo

Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, a pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Transatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrain y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigarri.

Cartagena.—Bosc hermanos

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle Arroyo de San Rafael número 10 casa de 1 fuente. 3 3

Subarriendo. Desde el dia se hace de la casa calle de los Angeles número 8 (barrio de la Catedral) Para tratar, en la misma. 24-4

Aviso. Al que se le haya arreaviado un mulo, puede recurrir a la casa de la calle de la Palma número 3, en donde se le dirá el paradero, conviniendo con las señas. 24-4

Arriendo. Se hace de dos pujares, situados en tieras de Lodriguero, bajo, conocido por la Buñiga, en la campaña de esta capital. Para tratar en el mismo. 4-4

Garbanzos. Los hay de venta superiores en la plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 5. 24-4

Arrendamiento. Se hace una subasta privada, que se ha de verificar el sábado doce del actual, a la una de la tarde, en la casa número 7 calle de San Eulogio, para arrendar la hacienda nombrada Bañuelos, en el alcor de la sierra de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones, que en dicha casa se halla de manifiesto. 24 4

Pérdida. Se ha extravariado una mantilla en la noche del día 30, a las 9 de la noche, desde la casa Horro de Porras a la Carrera del Puente. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en casa de don Pedro Carretero, se le gratificará. 24-4

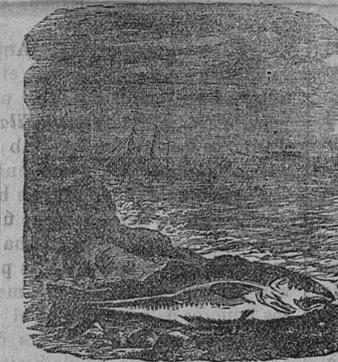
GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, Etc. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

ACEITE PURO DE HIGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Es un infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECOHO y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION y TISIS.

Arrendamiento. Se hace desde el dia en el cortijo de Justa Martis ó las Tablas de los pastos y barbechos, los primeros hasta primer de Enero. Para tratar, en el mismo cortijo. 24-4

Venta. Por voluntad de su dueño se exaganan las fincas siguientes: 1.ª Las huertas nombradas Torrecilla alta y baja ó de las Antas, en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso naranjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca el carpataz de la misma. 2.ª La mitad proindivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente ágría, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra mas a su lindo. 3.ª El huerto nombrado de Cepas, con agua mineral, olivos y frutales en dicho término de Villaharta. 4.ª Y por último, la Fonda de nueva construccion en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes. Está encargado de oír proposiciones el señor don Antonio Jusquito y Gassin, que vive en esta ciudad, calle de Góngora núm. 5. 24-4

Peinadora. Petra Ramirez, domiciliada en la calle de Lopez de Hoces núm. 8, ofrece sus cortamientos y servicios a las señoras y señoritas que gusten aceptarlos. 4-4

SANCHEZ GAMA Gran depósito de PIANOS. Calle Jesus Maria.—Córdoba.

Exclusivamente de las mejores clases y fabricas con los últimos adelantos de la industria. Teniendo la seguridad de no haber otros de mayor solidez; ni se ha conocido un solo piano de estas clases con defecto de fábrica, como así lo probamos.

Pianos y órganos de cilindro, cosa superior. Ventas convencionales y a treinta pesetas mensuales. Afijaciones de pianos y órganos. Cambios, alquileres y composturas, etc. Calle Jesus Maria.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la hacienda de olivar de Peralta, en la campaña, con rotos y otros agregados, en la ribera del Guadajoz, a legua y media de esa población. Se vende el paloduz de dicha finca. Dará razon, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeño en, Jesta Maria 5. 24-3

Buñuelos. En el Campo de Madre de Dios se expendirán superiores, a 2 reales el medio kilo, en el establecimiento de José Flores tienda número 6 entrando por la puerta de Baeza, y núm. 2 por la de los Mártires. 2-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujias y jabones. 15-16

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 47 calle de San Fernando, frente a la Librería del «Diario». En la casa número 16 Compañia de San Agustin, darán razon de su precio y condiciones. 24-7

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el olivar y aprovechamientos de la finca denominada el Jardín en la sierra y término de esta ciudad, así como el molino de la misma para la elaboracion del aceite Para tratar en la casa número 5 calle Panadería, de 11 a 2 de la tarde. 24-4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de las fincas siguientes, en el término de esta capital: Una haza de tierra calma, conocida por la de «Los Almandres», pago del Marrubial. Otra idem, conocida por la de «Pico de Lanza», en el mismo pago del Marrubial. Y dos idem en el pago de Miraflores.

Tambien se hace desde el dia del portal calle de Alfonso XII número 79. Para tratar, con el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraíso núm. 15. 24-6

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, que vive en la misma calle número 19. 24-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace del portal situado en la calle del Licor número 15. Para tratarlo, darán razon en el establecimiento contiguo núm. 13. 24-3

Sustituto. Se desea uno excedente de cupo. En la huerta del Alcazar informaran. 24-4

Almoneda. Se hace en la calle de Pescadores número 16 de una sillera de caoba y damasco de seda, una consola de caoba y piedra mármol, un despacho completo, dos relojes uno de sobremesa y otro de pared, y algunos otros muebles. 24-4

EDICTO. Subasta por la Hacienda.

El dia 21 del corriente mes a la una de su tarde, en las Salas Capitulares de esta ciudad, se hace la subasta de una casa situada en la plazuela de Concha núm. 17. en esta capital, por debitos a la Hacienda tasada en 18 710 pesetas aduñiciones pasturas que cubran las dos terceras partes de su tasacion. 24-1

Pérdida. Se ha extravariado un pañuelo de batista con entredós, encage y una C. bordada en el centro, desde la salida del Gran Teatro al paseo del Gran Capitan, la noche del 6 de Setiembre. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la plazuela de Gerónimo Paz núm. 2, además de serle reconocido, se le gratificará. 24-1